



Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2024

Doctora
MARY LUZ CARDENAS FONSECA
Asesora VEPBM
Ministerio de Educación Nacional
mcardenas@mineducacion.gov.co

Asunto: Designación de supervisiones

Respetada doctora Mary Luz, cordial saludo:

En atención a lo dispuesto en el inciso final del numeral 7.1, sobre ***Duración de supervisión/interventoría*** del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional (CNMA02 V1 de 2019), según el cual: "*El ordenador del gasto podrá modificar la designación de la supervisión cuando así se estime pertinente, sin que ello implique modificación contractual alguna*", me permito informarle que a partir de la fecha ha sido designada como supervisora de los contratos que se relacionan a continuación:

VIGENCIA	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
2024	CO1.PCCNTR. 5888407	LUIS ENRIQUE GALEANO HUEPA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA SISTEMATIZAR, ANALIZAR Y VISUALIZAR LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL VEPBM
2024	CO1.PCCNT R.5774360	CAROLINA SANCHEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, EN LA GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL VEPBM
2024	CO1.PCCNT R.5774438	ADRIANA MEJIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ASESORAMIENTO DE LA METODOLOGÍA Y SISTEMATIZACIÓN

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 22 22800

Línea Gratuita: 018000 - 910122

Página 1 de 3



			DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DIÁLOGO TERRITORIAL PODER PEDAGÓGICO POPULAR
2024	CO1.PCCNTR. 6241274	EDISSON ORTIZ PEÑALOZA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS FOTOGRÁFICAS Y REALIZAR EL CUBRIMIENTO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL DE LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.
2024	CO1.PCCNT R.6032413	JUANA MARCELA GONZALEZ DÍAZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN LA FORMULACION, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCION DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL VICEMINISTERIO.
2024	CO1.PCCNT R.5773293	MARA BRIGITTE BRAVO OSORIO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LA LÍNEA DE POLÍTICA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS
2024	CO1.PCCNT R.5874053	VICTOR MURILLO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y A LA ESTRATEGIA DE PODER PEDAGÓGICO POPULAR
2024	CO1.PCCNT R.6748775	DANIELA DONCEL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO, A LOS TRAMITES DOCUMENTALES Y ADMINISTRATIVOS, PROPIOS DEL DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA



En ejecución de sus obligaciones como supervisora, deberá velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en los contratos, en la ley y en el Manual del Contratación del Ministerio.

Copia de esta designación será remitida a los expedientes contractuales que reposan en la Subdirección de Contratación, con el fin de que se surta su publicación en las plataformas Neón y SECOP II.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
11/09/2024 7:02:49 p. m.

MAURICIO KATZ GARCÍA

Viceministro (E)

Despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Folios: 3

Anexos:

Nombre anexos:

Copia interna:

FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS - Subdirector (E)

Elaboró:

JUAN MANUEL RAMIREZ MONTES

Contratista

Despacho del Viceministro de Educación

Preescolar, Básica y Media

Aprobó:

MAURICIO KATZ GARCÍA

Viceministro (E)

Despacho del Viceministro de Educación

Preescolar, Básica y Media

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** identificado(a) con **NIT 899999001** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	623006
Emisor:	mineducacion@mineducacion.gov.co
Destinatario:	fgomez@mineducacion.gov.co - FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS
Asunto:	Comunicación de respuesta (2024-EE-260623)
Fecha envío:	2024-09-11 19:24
Estado actual:	Lectura del mensaje

 Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
 Estampa de tiempo al envío de la notificacion	Fecha: 2024/09/11 Hora: 19:25:40	Tiempo de firmado: Sep 12 00:25:40 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.8.0.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.		
 El destinatario abrio la notificacion	Fecha: 2024/09/11 Hora: 19:26:18	Dirección IP: 40.94.25.126 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/109.0.0.0 Safari/537.36
 Lectura del mensaje	Fecha: 2024/09/11 Hora: 19:26:35	Dirección IP: 40.94.25.43 United States of America - Washington - Quincy Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/127.0.6523.4 Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

 Contenido del Mensaje

 Asunto: Comunicación de respuesta (2024-EE-260623)

 Cuerpo del mensaje:

Señor(a) FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS

Reciba un cordial saludo

Adjuntamos la respuesta elaborada a su solicitud **2024-EE-260623** del 2024-09-11 07:02:46 PM.

Cordialmente,

Unidad de Atención al Ciudadano

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
2024-EE-260623-Correspondencia_de_salida-13052111.pdf_2024-EE-260623.pdf	3b0656cc478678ae8be2cb465fd16749d6a79bd17b3b8279bdebfabd2a62b55d

 Descargas

Archivo: 2024-EE-260623-Correspondencia_de_salida-13052111.pdf_2024-EE-260623.pdf **desde:** 40.94.25.69 **el día:** 2024-09-11 19:27:11

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL** identificado(a) con **NIT 899999001** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	623005
Emisor:	mineducacion@mineducacion.gov.co
Destinatario:	mcardenas@mineducacion.gov.co - MARY LUZ CARDENAS FONSECA
Asunto:	Comunicación de respuesta (2024-EE-260623)
Fecha envío:	2024-09-11 19:24
Estado actual:	Lectura del mensaje

 Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
 Estampa de tiempo al envío de la notificacion	Fecha: 2024/09/11 Hora: 19:25:40	Tiempo de firmado: Sep 12 00:25:40 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.		
 El destinatario abrio la notificacion	Fecha: 2024/09/11 Hora: 19:26:32	Dirección IP: 40.94.28.126 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/109.0.0.0 Safari/537.36
 Lectura del mensaje	Fecha: 2024/09/11 Hora: 19:26:52	Dirección IP: 40.94.28.97 United States of America - Wyoming - Cheyenne Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/125.0.6422.143 Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

 Contenido del Mensaje

 Asunto: Comunicación de respuesta (2024-EE-260623)

 Cuerpo del mensaje:

Señor(a) MARY LUZ CARDENAS FONSECA

Reciba un cordial saludo

Adjuntamos la respuesta elaborada a su solicitud **2024-EE-260623** del 2024-09-11 07:02:46 PM.

Cordialmente,

Unidad de Atención al Ciudadano

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
2024-EE-260623-Correspondencia_de_salida-13052111.pdf_2024-EE-260623.pdf	3b0656cc478678ae8be2cb465fd16749d6a79bd17b3b8279bdebfabd2a62b55d

 Descargas

Archivo: 2024-EE-260623-Correspondencia_de_salida-13052111.pdf_2024-EE-260623.pdf **desde:** 40.94.28.6 **el día:** 2024-09-11 19:27:32

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co